

Inmaculada Velloso González y
Pedro López López

Facultad de Ciencias de la Documentación de
la Universidad Complutense de Madrid

Educación para la Ciudadanía y biblioteca escolar

Una colaboración necesaria

Los daños que el modelo neoliberal está provocando en la educación y en el resto de los servicios públicos no pasan inadvertidos a una buena porción de ciudadanos, a los movimientos sociales y, en el caso de la educación, al propio colectivo docente. Buena muestra de esto último ha sido el éxito de las huelgas y manifestaciones del pasado mes de mayo en Madrid. Para Jares (2005), los efectos de la globalización neoliberal en el sistema educativo son los siguientes: 1) La educación pasa de ser un derecho a un bien de consumo. Y este proyecto tiene dos anclajes fundamentales: sometimiento de los centros al mundo de la economía, dando rienda suelta a los fuertes intereses económicos de empresas, congregaciones religiosas, etcétera, y por otro lado, servir a los intereses ideológicos del neoliberalismo, con la coartada de la libertad de elección de centro. 2) Conversión de los centros educativos en empresas. Padres y alumnado ya no son considerados miembros de una comunidad educativa con derecho a participar en la gestión y definición del centro, sino que pasarán a ser consumidores de un servicio del que pueden opinar como clientes. 3) El mercado y la libre competencia entre centros como garantes de calidad y libertad. Es la misma lógica que se aplica a la desregulación del Estado, de manera que, mediante el discurso de la autonomía de los centros

y la "necesidad" de cortar los gastos en educación por parte del Estado, se obligue a los centros a buscarse financiación. Esto facilitará la entrada de las empresas en los centros educativos y acrecentará la desigualdad en función de los contextos sociales en los que se sitúan. 4) La vuelta a los supuestos de neutralidad y objetividad. Bajo una concepción técnica de la educación desligada de sus contextos sociales y desde una retórica de supuesta neutralidad, los centros y el profesorado serán los responsables de los "niveles educativos" que "objetivamente" se medirán a través de "pruebas objetivas". Esto llevará a un ranking de centros en función de los resultados obtenidos, y este ranking servirá para que los "malos" centros obtengan menos fondos, incrementando las diferencias sociales y llevando a la desmoralización y a la impotencia al profesorado que trabaja en ellos. 5) La concepción utilitarista de la calidad y la eficacia. Bajo la concepción neoliberal, la calidad es presentada desde lo que interesa y se vende en el mercado. El discurso pedagógico queda impregnado de vocablos y parámetros supuestamente técnicos, relegando cualquier debate sobre las funciones que debe desempeñar el sistema educativo, las causas del fracaso escolar, la formación en valores... Por otro lado, eficacia y calidad se confunden en este discurso. La calidad humana no puede residir



en la eficacia y en la economía. 6) Fomento del individualismo y el conformismo. Se refuerza la consideración del otro como un competidor, y las personas son consideradas de forma aislada y desconectadas del conjunto de los procesos sociales. El consumismo, el individualismo y el conformismo son los nuevos valores-guía.

En un extenso libro recién publicado, Enrique J. Díez (2007) se extiende con más detalle en el *tsunami* que está provocando el neoliberalismo en la educación.

La globalización [neoliberal] ha sido definida de múltiples maneras, pero no está mal ceder la palabra a un ardiente defensor del ámbito empresarial, tal como lo hace Susan George (2002) con Percy Barnevik, ex presidente de la multinacional ABB, varias veces designado "hombre de negocios del año" por grandes revistas internacionales de negocios; y dice: "La globalización, para las empresas de mi grupo, es la libertad de invertir cuando y donde quieran, de producir lo que quieran, de comprar y vender donde quieran y de sufrir las menores restricciones posibles derivadas de la legislación laboral y las convenciones sociales".

Lo que queda claro con estas palabras y con la contemplación de las actuaciones que vemos en la esfera económica es que la globalización neoliberal necesita consumidores y le sobran ciudadanos. Para el historiador Guy Bois (2004, p. 45), la globalización neoliberal representa una "nueva servidumbre" y claramente este modelo apuesta por el aplastamiento de

los valores democráticos. Es como si la globalización "no pudiera alcanzar su pleno desarrollo más que al precio de una renuncia general a la plena condición de ciudadanos y de un conformismo que acabe con toda capacidad de crítica".

El fortalecimiento del individualismo consumista y el vaciamiento de la dimensión participativa de la democracia (todo ello unido a la ínfima calidad de la información que transmiten los medios) está llevando a que en los países europeos cada vez exista un mayor porcentaje de abstención electoral y de distanciamiento de la ciudadanía de los asuntos públicos. En España, la situación es preocupante. Un estudio realizado por Irene Martín Cortés en 2006 expone algunos datos. De veintidós países europeos más Israel, España figura en el penúltimo lugar en cuanto a porcentaje de jóvenes que se interesan por la política: sólo un 19,1% frente al 58,7% de Holanda, y frente a una media para estos países del 37,6%. Igualmente, los jóvenes españoles están en los últimos lugares en cuanto a participación en alguna asociación de tipo político (sólo participa un 18,1%, frente a un 63% de Dinamarca, un 54,6% de Suecia y un 30,4% de media).

La concepción liberal y representativa de la democracia reconoce los derechos políticos a los ciudadanos, pero sin alentarlos a la participación, ya que los ciudadanos delegan en sus representantes la actividad política. Sin embargo, las concepciones republicanas de la democracia consideran que una democracia en la que

no existe participación es incompleta. Es decir, la democracia requiere a una ciudadanía que participe.

La educación para la ciudadanía y los derechos humanos, materia aprobada en la Ley Orgánica de Educación (LOE) apunta, evidentemente, a sacar de su indiferencia y pasividad a los ciudadanos, de tal manera que no sean meros titulares de derechos (concepción "minimalista" de la democracia), sino que se conviertan en ciudadanos "proactivos". Dicho de otra manera, la educación para la ciudadanía intenta potenciar la "virtud cívica", el civismo. El ciudadano "proactivo" es el que se preocupa del interés común, incluso por encima del propio. Para el Consejo de Europa, la educación para la ciudadanía es:

"Un conjunto de prácticas y actividades diseñadas para que jóvenes y adultos tomen parte activa en la vida democrática y en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades en la sociedad. La educación para la ciudadanía democrática abarca otros conceptos relacionados, como educación para la paz y la interculturalidad. La Educación en Derechos Humanos es una parte nuclear e indivisible de la educación para la ciudadanía democrática".

La red educativa de la Comisión Europea, Eurydice, destaca tres temas clave en educación para la ciudadanía: a) la cultura política, b) el pensamiento crítico y el desarrollo de ciertas actividades y valores, y c) la participación activa.

Estamos convencidos de que es desde el ámbito educativo desde el que se puede y debe trabajar mejor para alcanzar los objetivos de jóvenes y adultos que puedan participar como ciudadanos activos en la sociedad en que viven. En este sentido, la LOE aporta distintos elementos que favorecen esa formación ciudadana. En primer lugar, introduce el concepto de competencias, como:

"aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Su logro deberá capacitar a los alumnos y alumnas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida".

Además, establece, como una de las competencias fundamentales, la *competencia social y ciudadana*:

"esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los

valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas".

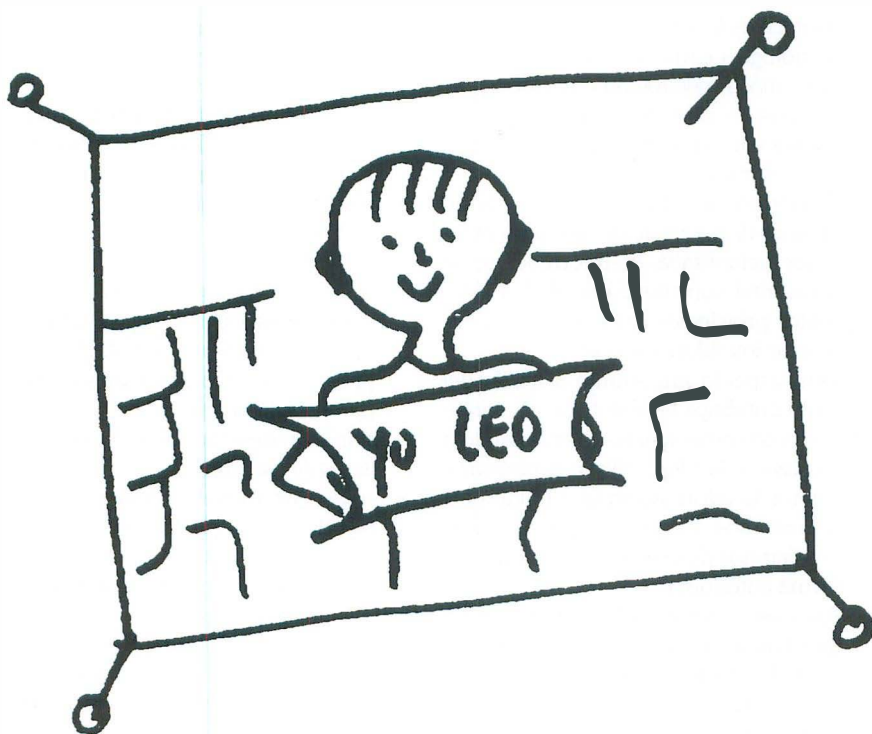
La adquisición de esta competencia no puede limitarse exclusivamente a un área del currículo, sino que tiene un carácter transversal, esto es, debe trabajarse en todas las áreas.

Pero el panorama al que al principio del artículo hacíamos referencia, respecto al desinterés e indiferencia de una buena parte de nuestros jóvenes por las cuestiones sociales, ha dejado patente que la transversalidad de estos temas y materias resulta insuficiente, por lo que la recomendación del Consejo de Europa, en el sentido de activar una asignatura concreta que facilite los procesos de enseñanza/aprendizaje sobre conceptos claves de la vida social de los individuos, parece el camino más idóneo para reforzar el aprendizaje social, con unos contenidos específicos, unos objetivos concretos y una metodología propia que aseguren su eficacia. Como resultado de todo ello, la LOE ha puesto en marcha el desarrollo de la asignatura *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, en varios cursos de las diferentes etapas.

Tampoco podemos olvidar que otra de las vías que incide de manera más directa en el logro de esta competencia, es la vida cotidiana en los centros educativos. Como señala acertadamente Bolívar (2007, p. 148):

"La educación para el ejercicio del oficio de ciudadano comienza con la propia convivencia en el aula y fuera de ella, con el acceso a la escritura, lenguaje y diálogo; continúa con todo aquello que constituye la tradición cultural, y alcanza sus niveles críticos en la adolescencia, con la reflexión, aprendizaje y práctica de contenidos y valores compartidos, que posibiliten la integración y cohesión política".

¿Cómo se pueden trabajar todos estos aspectos en los centros educativos de manera conjunta para facilitar la adquisición de esa *competencia social y ciudadana*? La herramienta de trabajo habitual en los centros de primaria y secundaria es el libro de texto. De hecho, en el momento en que el diseño de la asignatura y la competencia apareció reflejado en la LOE, todas las editoriales se apresuraron a elaborar libros de texto de la asignatura *Educación para la Ciudadanía*. Precisamente esto ha sido motivo de numerosas controversias en el sentido de que cada libro de texto le



ha dado una orientación diferente al tratamiento de los temas.

Pero el libro de texto, aunque puede facilitar y orientar el trabajo de los docentes y alumnos en el estudio de cualquier tema, también limita e incluso constriñe las enseñanzas y los aprendizajes. Como instrumento único, no resulta el más apropiado para facilitar el autoaprendizaje, la indagación, el contraste de ideas, la multiplicidad de puntos de vista; no facilita de manera expresa el diálogo ni la reflexión variada.

Si tenemos en cuenta el carácter de los contenidos tratados en la asignatura de *Educación para la Ciudadanía*, podemos entender que se favorece su aprendizaje en un entorno diferente del aula y con unos recursos y materiales variados, no a través del libro de texto. Los temas que abarca no son saberes objetivos, cerrados e inamovibles, sino que con su tratamiento se intenta favorecer actitudes, asimilar valores y aceptar normas; y, sobre todo, que cada estudiante vaya formando sus propios criterios para valorar la realidad que le rodea y participar activamente en ella, intentando cambiar aquello que es susceptible de mejora.

En este contexto, adquiere sentido la propuesta de trabajar esos temas, no de la forma que habitualmente se trabajan las otras áreas de aprendizaje, sino con unos recursos y una metodología diferente, que se deberá ir configurando también de manera distinta en cada centro y para cada grupo. Nuestra propuesta en la asignatura

de *Educación para la Ciudadanía* (López López y Vellosillo González, 2008) es que se favorezca la utilización de recursos documentales (desde monografías, textos de ficción, prensa, hasta Internet y otros variados recursos electrónicos) y metodológicos (debates, exposiciones, libro-forum, lecturas contrastadas, representaciones, dilemas...), propiciando un cambio de metodología docente y de posicionamiento ante los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Todo ello exige un esfuerzo extra por parte del profesorado. El trabajo para impartir las asignaturas de *Educación para la Ciudadanía* y *los Derechos Humanos* está por hacer; requiere una indagación constante, una puesta al día permanente, una adecuación cuidadosa a los grupos de alumnos. Pero ¿de qué manera facilita la biblioteca escolar la adquisición de la *competencia social y ciudadana*?

- La biblioteca posibilita un cambio de metodología docente, promoviendo una mayor utilización de recursos documentales variados y procurando una participación más activa de los alumnos.
- También lo hace proporcionando fondos documentales diversos, organizándolos, y disponiéndolos de manera asequible en el espacio de la biblioteca.
- Un aspecto más en el que participa la biblioteca es seleccionando y orientando sobre lecturas literarias, señalando las de calidad y eligiendo aquellas que pueden tratar temas específicos referidos a la asignatura.

- Otra aportación interesante de la biblioteca es la integración de las nuevas tecnologías como instrumento de trabajo, mostrándolas como herramientas idóneas no sólo en la búsqueda de información, sino también como medio de comunicación e intercambio.
 - Asimismo, resulta esencial que la biblioteca disponga de medios para mantener actualizada la información; la actualidad constituye uno de los referentes principales para entender y enmarcar los valores sociales.
 - Otro aspecto importante a través del cual contribuye la biblioteca a la adquisición de competencias es enseñando a localizar, consultar, utilizar, contrastar y valorar la información que reúnen los documentos, esto es, ayudando a que los alumnos desarrollen sus criterios de forma autónoma.
 - Además, capacita a los alumnos para que hagan uso de otras bibliotecas y unidades de información, esto es, les abre caminos para solucionar sus necesidades de información.
 - Y algo no menos importante: ofrece un espacio participativo, diferente del aula, más propicio para compartir y asimilar valores, actitudes y normas, generar espíritu crítico y desarrollar actitudes ciudadanas.
- Y para facilitar los anteriores aspectos, la biblioteca escolar puede impulsar y desarrollar distintas actividades y servicios:
- seleccionar recursos especializados en la Red (webs, bases de datos, blogs, buscadores...) que faciliten y orienten las consultas;
 - impulsar la creación de dossieres de prensa e informativos sobre temas de actualidad;
 - elaborar "Guías de lectura", con referencias de documentos seleccionados acompañadas de comentarios valorativos sobre los mismos;
 - apoyar la elaboración de documentos escritos: informes, debates;
 - recopilar términos para la creación de "vocabularios de uso";
 - grabar las sesiones de debate, para que puedan ser analizadas y valoradas por los mismos alumnos;
 - elaborar bibliografías específicas de cada tema;
 - recopilar "dilemas morales" con los que trabajar en sesiones prácticas;
 - compilar películas y documentales que reflejen situaciones estudiadas en los programas y aborden temas de interés para la asignatura;
 - poner en marcha clubes de lectura y talleres de escritura;
 - organizar mesas redondas, debates, conferencias, sobre los temas abordados por las asignaturas.
- La biblioteca escolar constituye, en el ámbito de la educación para la ciudadanía, una aportación valiosa para impulsar el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo, ejes en torno a los que gira la educación actual. ◀▶

Bibliografía

- BOIS, Guy. *Una nueva servidumbre: ensayo sobre la mundialización*. Granada: Universidad de Granada/Universitat de Valencia. 2004
- BOLÍVAR, Antonio. *Educación para la Ciudadanía. Algo más que una asignatura*. Barcelona: Graò. 2007
- DÍEZ, Enrique J. *La globalización neoliberal y sus repercusiones en la educación*. Barcelona: El Roure. 2007
- GEORGE, Susan. "Guía breve a la globalización empresarial". En: VVAA. *Mundo S.A. Voces contra la globalización*. Madrid: La Tempestad. 2002
- JARES, Xesús R. *Educar para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismos*. Madrid: Popular. 2005
- LÓPEZ LÓPEZ, Pedro y Vellosillo González, Inmaculada. *Educación para la Ciudadanía y Biblioteca Escolar*. Gijón: Trea. 2008